Heriotoina. Uronica

Y OF INTERESES GENERALES DIABLO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO XXV

Precios de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados. - Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs .- Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 26 de Octubre de 1884.

Precios de insercion. — Anuncios à medio real linea en la 4.º plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º p ana á real 11111 7.386 linea.-Para los suscritores la mitad.

Sépase.

La carretera de primer órden de Vilchez á Almeria, que hace 50 años que se empezó, y hasta la fecha no tiene mas que unos 15 kilómetros de camino utilizables, sin que podamos pasar todavia de Gador, ha quedado paralizada de nuevo, sin embargo de tener contratada el Gobierno la conclusion de los trozos restantes y obras de fábrica, por el término de dos años, cuyo término concluyó en el anterior, á pesar de haberse invertido en ella muchos millones, quedandonos como hemos estado hace 40 años; pues en los diez primeros hasta los 50 que mencionamos solo se construyó el trozo que hoy, como hemos dicho, tenemos hasta Gador.

Llamamos, pues, la atencion de nuestros colegas de Madrid y provincias, para que hagan ver primero al gobierno, despues al ministro de Fomento y á los diputados de la Nacion la injusticia con que la provincia de Almeria es tratada aun cuando ha enviado en todas las legislaturas sus representantes á las Córtes.

Solo en nuestros colegas confiamos, solo ellos pueden hacer que se nos oiga y escuche, y que acabe de una vez · el estado triste y anómalo de esta desheredada provincia, y vergonzoso para todos sus Y el coentro niborginos. hijos.

Si movidos por un sentimiento noble á la vez que justo nuestros citados colegas nos ayudasen en esta empresa, grande será nuestro reconocimiento é imperecedero nuestro recuerdo.

(1) FOLLETIN.

LA FIERA DE MI MUJER.

No hay acto indiferente en la vida, ha dicho un insigne filósofo, y es verdad, y si yo me atreviera à completar su pensamiento, añadiria que no hay acto alguno por indiferente que parezca, cuyo recuerdo no deba perpetuarse en letras de molde, por que de él se deduce infaliblemente una enseñanza siempre útil á las generaciones venideras. Por eso me decido hoy á contar à Vds. como conocí à mi cara mitad y si Dios me dà vida y fuerzas para tamaña tarea, iré publicando sucesivamente los hechos capitales de mi existencia, y si despues se me antojare coleccionarlos, pondré al frente de la colección este verídico titulo: "Historia de mis desdichas conyugales."

Yo sé que esta exhibicion de mi persona, no me favorece grandemente, pero como soy ferviente partidario de ese grosero naturalismo que maldice al insignísimo académico Cañete, y sus secuaces, quiero legar á mis herederos una série de documentos

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 22 de Octubre.

Presid incia.-Reales decretos decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de

Tuy. -Otros admitiendo la dimision del cargo de capitan gene al D. Ignacio Maria del Castillo, y nombrado para sustituirle al de igual graduacion D. Ramon Fajardo é Izquierdo.

Hacienda.—Otros trasfiriendo en la seccion sétima del presupuesto ordinario de obligaciones de los deparmentos ministeria es del año económico de 1883-84, vários créditos.

-Otros disponiendo que el ministro de la Guerra ceda al de Hacienda el solar que posee en el barrio de las Peñuelas, y autorizando à aquel para que adquiera una parcela en el olivar de Atocha, destinando á esta compra y á la construccion de cuarteles en este terreno y en el que posee en el paseo de Santa Engracia, el producto de la venta de los de San Mateo y Santa Isabel y la del citado de las Peñuelas.

-Otro autorizando una permuta de terrenos, concertada entre el ministerio de la Guerra y el ayuntamiento de Alicante.

-Otros admitiendo la dimision del cargo de vocal de la junta de aranceles y valoraciones, à D. José Antonio de Ibarra, y nombrando para sústituirle á D: Fernando de Ibarra.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Valencia, à D. Juan Oriols y declarando cesante à D. Juan de Pol y Fonsdeviela, y de la provincia de Granada, á don Emilio Echepare que lo es de la de Badajoz, y trasladando á este punto á D. Ricardo Medina que desempeña igual cargo en la de Jaen, para donde ha sido nombrado don Francisco Javier Maureta.

Jubilando a D. Primitivo Seriña y Raimundo, vocal cesante de la junta de pensiones civiles.

Real orden, disponiendo que el muelle de Puntales en la bahía de Cádiz se habilite para el embarque y desembarque de mercancias en el comercio de cabotaje, y en el del extranjero.11508 figo fislosom 58 686

TABERNARIA:

in objete de di Si es o no invencion moderna, vive Dios que no lo sé, digamos imitando á Baltasar de Alcazar, .oooo onla el carol

pero desdichada fué la invencion de la taberna.

Nos atrevemos á sustituir con la palabra subrayada la que escribió el regocijado cantor del vino nuevo, por razones fáciles de comprender al moralista.

Pero aceptamos textualmente la segunda redondilla de La Cena, que

humanos, que puedan servir mañana para que el hombre sustituya el conócete á ti mismo por este lema mas fecundo en resultados positivos te conozco.

on Plin vistadal resultado de Hace ya de esto algunos años, pero lo recuerdo como si fuera ayer, saqué dos pesetas del bolsillo, tomé una silla en la taquilla y entré con gran emocion. El anuncio de las alimañas que en el interior del barracon se exhibia.justificaba mi prudente actitud. Aquella série de lienzos en que el pintor ha reproducido, sino con gran verdad en la factura, al menos con todos los horrores que ha concebido su imaginación, las escenas que nos han referido tantas y tantas veces los moradores de las aventuras del desierto, habian sobrecogido mi ànimo; al leer que desgarran entre sus poderosos miembros al desgraciado negro, el tigre que arranca de un solo zarpazo los músculos de la pierna de un árabe, dejando al descubierto sus huesos; el oso blanco que al sentirse herido arrastra en su caida á los atrevidos tripulantes de una miserable lancha desde donde esperaban á la fiera; la culebra de cascabel que oprime entre sus ter-

porque alli llego sediento, pido vino de lo nuevo, midenlo, dánmelo, bebo, págolo, y voyme contento.

Y la aceptamos textualmente, porque-no se rian ustedes-se encierra en ella todo un sistema de moral aplicado á las tabernas.

Escribimos este articulejo, siguiendo la corriente de la prensa de Madrid, que ha dado en preocuparse con los crimenes en que á menudo juega la navaja, movida por el vino.

A nuestro juicio, despues de las consideraciones filosoficas, de evocarlos preceptos religiosos y de mirar por la pública seguridad, procede fijarse un poco en los detalles materiales de que muchas veces se origina el desequilibrio de lo moral.

Varios de estos detalles se encierran en la redondilla suprascrita. En efecto, si se midiera el vino, impidiendo el fraude; si se diera en razon, fuera de todo engaño; si despues de beberlo lo pagara el consumidor, no pagando el ageno, ni permitiendo que le pagaran el suyo, con lo cual se evitaria lastimosa cadena de convites; y, por último, si despues de pagar el consumidor se fuera á la calle contento y satisfecho, es indudable que la criminalidad disminuiria considerablemente.

A trueque de excitar la indignacion de algun tabernero, no tenemos inconveniente en declarar que salva la integridad de las garantias individuales y de cuantos derechos asisten al comerciante, es necesario que los gobiernos emprendan un detenido estudio de las tabernas.

Como despachos de un género de lícito comercio, es necesaria su inspeccion excrupulosa, por lo que afecta á la salud pública. Una botella de vino adulterado es más nociva que un cargamento de géneros de lana falsificada.

Como sitios de recreo, y dado el caracter de los parroquianos que á ellas concurren, necesitan las tabernas un cuidado particular, ya que la presencia de las clase sociales más cultas no contrabalancea el influjo de la que frecuenta tales lugares.

Por lo tanto, el vino, el local, la

ribles anillos al desgraciado cazador trituràndole para prepararse despues opíparo festin, todas estas escenas y otras muchas mas que colgadas en lo alto del barracon estaban, habian exaltado mi natural pacífico y tranquilo é impulsado por la irresistible curiosidad de ver de cerca aquellas fieras encadenadas y sujetas al poder del hombre sacrifiqué mi bolsillo en aras de una satisfaccion para mi tanto mas encantadora por brindarme un placer que hasta entonses desconocia.

Presumia yo en mi ignorancia de estos espectàculos que los animales que tales hazañas habían hecho estarian amarrados solidamente á postes de hierro y encerrados en jaulas que cuando menos tendrian barrotes del calibre de los de la verja dei Retiro, así es que no puede menos de retroceder instintivamente al atravesar el dintel de la puerta y ver aquellos dobles cajones de madera cerrados por delante con una miserable reja, que me hubiera yo comprometido á arrancar sin gran esfuerzo, y ciertamente que hubiera puesto en pràctica mi primer impulso (el de poner piés en polvorosa) si no me hubiera contenido el temor al ridículo y la relativa tranquilidad

concurrencia, y, si fuera posible, las prendas morales del dueño del establecimiento, deberian ser objeto de un especial estudio en todo pueblo donde las costumbres públicas favoreciesen el incremento de la industria tabernerad.oci ob tolov tac

- Porque pedir que el obrero no beba para compensar la deficiencia de su alimentacion; pedir que no acuda á la taberna para mitigar las penas que le agobian; pedir que estando falto de cultura, se recree en la contemplacion de la naturaleza, ó que saboree las obras de arte, viéndose falto de dinero, es andarse por las ramas y desconocer la clase que se trata de favorecer.

Ni aun la misma clase media, tan pagada de il ustracion y dominio social, es lo bastante culta y delicada para renunciar á los cafés y á los diversos establecimientos en que se satisface la intemperancia, y no tiene derecho á exigir que otra clase ménos acomodada, más infelizy más aorumada por las miserias de la tierra, viva y se porte como el artista, y el sabio, y el hombre de superior educacion.

Y si es cierto, como desea La Epoca, que á la puerta de cada taberna debia haber por las noches, y especialmente en ciertos barrios, una pareja de orden público, tambien es verdad que desde el momento en que esa pareja penetrara en el recinto para beber por su cuenta, ó por la del dueño del local, dando con esto lugar à la corrupcion, deberia caer sobre el agente de la autoridad que tal hiciera todo el rigor de sus superiores. Muchas veces la falta de vigilancia y el consentimiento del fraude contribuyen á la criminalidad que se trata de combatir.

El trabajo de los Presos en Francia. ددوسي

Dice un periódico de Paris:

«Sabido es que de las cuestiones más importantes en que tendrá que ocuparse el Consejo general del departamento del Sena en su próximo periodo de sesiones, será la referente á las cárceles, cuyo regimen debe sufrir notables modificaciones.

con que se aproximaban à los cajones las atrevidas madrileñas que aquella tarde habian penetrado en mi compañía à gozar del espectáculo, impulsadas sin duda por aquel maldito defecto que fué la perdicion del género humano, segun rezan los libros santos. Las pinturas y polvos con que se embadurnan las caras estos ángeles de Dios, no permiten reflejar en sus cutis la alteracion que muchas de ellas experimentaban, á pesar de que en apariencia conservaban la mas sangre fria. Algo pude yo, sin embargo, observar en una espléndida rubia que delante de mí estaba; una ó dos veces noté que se agitaba su cuerpo como movido por una sacudida nerviosa casi imperceptible: pero de que yo me dí cuenta perfectamente por que mi posicion favorecia el examen de esos cuantos cabellos que en la nuca de la mujer se resisten á toda sujecion, y que en sentir de acreditados experimentadores revelan con una fineza exquisita toda emocion. Entonces supuse que aquellas sacudidas procedian del miedo; despues he dudado, y no se yó si atribuirlo à esta causa ó á la vecindad de un especta-

(SE CONCLUIRA.)

Entre los muchos documetos relativos al asunto que se comunicarán los individuos del Consejo, habrá un estado detallado del trabajo hecho por los presos en toda Francia, en el cual se hallará consignada la cifra que representa el producto de este trabajo, y que pasa de dos millones de francos. Casi todas las industrias figuran en el trabajo que se hace en las cárceles, ocupando un lugar preferente la cerrajería, la quincallería y la calderería.

Algunas de las industrias producen muy buenas ganancias. Así, por ejemplo, en el último año económico los penados fabricaron botones por valor de 7.000 francos; objetos de zapatería por valor de 120.000 francos; alfileres, agujas, cadenillas y rosarios y objetos de carton, tales como cajas de bujías, etc., por valor de

So ooo francos.

Las cuerdas y las redes han producido 16.060 francos; las labore de costuras 22.000 y las obras de mármol y de yeso 14.000.

Tocando a las industrias de poca importancia, los penados han pulido botones por valor de 450 francos. Han fabricado peines por valor de 5.000 francos, paraguas por 4.700 y varias clases de juguetes por 2.000.

Como en la industria libre, cada estacion, cada época del año promueen las cárceles trabajos propios de cada una de estas temporadas, así es que desde el 15 del actual mes de Octubre los presos del Sena se dedicarán á plegar almanaques.»

RUMORES POLITICOS

~000000

Madrid 22 de Octubre de 1884

Ya es un hecho el regreso de Cuba del general Castillo que hace tiempo anuncié. Le reemplaza en aquella capitania el general Fajardo que ahora manda en Puerto Rico y que va á la Grande Antilla á desarrollar el pensamiento de este gabinete, con el objeto de ver si se obtiene el mejoramiento de aquellos pueblos que padecen grave crisis económica. Tambien parece fuera de duda que se apela á un empréstito como recurso obligatorio: se trabaja con varios establecimientos de crédito para nueva emision de billetes de Cuba, con garantía en el producto de las aduanas. En los círculos financieros se habla de otrasoperaciones con esta relacionada, encaminadas todas á llevar fondos al apurado tesoro de aquella isla.

Sigo hablando de Cuba. Parece que se ha descubierto una buena irregularidad en aquella administracion que de tantos vicios adolece, y que los políticos desesperan de enmendar. Es cosa segura que ya Nido no obtendrà la secretaria general de la Habana, por haberse tropezado al ir á nombrarle con ciertas insuperables dificultades; de suerte que si Romero lo quiere emplear, no tendrá otro remedio que darle un gobierno civil. Pero lo más probable es que el diputado ex-amigo de Sagasta siga al frente de su periódico El Siglo, y se quede con el buen deseo de abandonar su puesto en el Congreso por uno más lucrativo, ya en Cuba, ya en la Peninsula.

Los asuntos de la conferencia de Berlin siguen preocupando, mayormente entre los que creen que España necesita politica exterior que nos distraiga de esta continua chismografia en que vivimos y cree un punto en que convengan todos los partidos ayudandose mútuamente. Cánovas va á consultar con los jefes de los grupos adversarios la cuestion pendiente para ver de conseguir un acuerdo comun en un extremo que no es esclusivo de una banderia determinada. El presidente del Consejo consultarà con Sagasta, duque de la Torre, Martos, Moret y algunós otros y confia en que no habra diferencia de opiniones en el fondo de un asunto tan importante.

De otras noticias, que Lopez Dominguez se promete mucho de su viaje á provincias; que sufrirán algunas reformas los modelos de uniforme de infanteria aprobados por Guerra; que se trabaja activamente la eleccion de presidente de la diputacion de Madrid, que Sagasta quiere llevar hasta su último extremo; que ya está terminado con los Estados Unidos del Norte América,

si bien se guarda gran reserva respecto à la verdad de su articulado.

Casamientos morganáticos.

Por altas razones de Estado, que no son comprensibles para el comun de los mortales, las leyes y aún las religiones, permiten á los varones de estirpe régia un acomodamiento que no está renido ni con su decoro, ni con su dignidad, ni con los compromisos contraidos ante los hombres. Misterios de las alturas!

Estos acomodamientos se llaman casamientos morganáticos, y han tenido su origen en Alemania.

A proposito del casamiento morganático del gran duque de Hesse, que tanto escándalo ha producido, recordamos una larga série de reuniones de esta naturaleza.

Alejandro II, emperador de Rusia, se casó con la bella condesa Dolgoronki. El rey de Dinamarca, Federico II, contrajo este matrimonio con una simple costurera. (No tan simple.)

Victor Manuel se casó con la hija de uno de sus guardas, á la que confirio el título de condesa Mirafiori.

El rey Federico Guillermo II de Prusia se casó en primeras nupcias con la camarera Voss, y en segundas con la condesa Dohnoff.

El principe Leopoldo de Coburgo dió su mano izquierda (es la que se dá en estos casamientos) á una profesora de piano.

El principe Alejandro de Hesse á la señora Hancke, de quien tuvo un hijo: Alejandro I, principe de Bulgaria.

El príncipe Cárlos de Baden, el duque Alejandro de Wurtemberg, e 3 principe Augusto de Wurtemberg, el príncipe de Lichtenstein, el último gran elector de Hess, el príncipe Alberto de Prusia, el duque Juan de Austria, han contraido uniones análogas, que segun las crónicas, han sido generalmente muy felices.

El infeliz jornalero á quien le ocurra unirse á una mujer, no por vicio ó por capricho, sino para sobrellevar mejor la carga de su triste vida, y prescinda de ciertas ceremonias por no tener con qué pagar el dinero que cuestan, no puede ser comparado con los principes citados.

NOTAS SOBRE EL ENVENENAMIENTO por el ácido fénico.

Leemos en El Liberal:

En el Anuario Farmacéutico de este año, publicado por Reveil y Parisel, se lee un articulo de Melm por el uso y abuso del ácido fénico. Estos envenenamientos tienen lugar por absorción cutánea ó por ingestión; unas veces resultado de un error ó de tentativa de suicidio.

Refiere la observacion de un hombre de 45 años que quiso suicidarse; tomó de media á una onza de ácido fénico líquido del comercio, y murió á los 50 mínutos. En este caso, como en otros del mismo género, se observan los sintomas siguientes: Respiración estertorosa, pérdida de conocimiento, pulso tembloroso, sudores viscosos y frios y la orina contenida en la vejiga por fuerte olor á ácido fénico.

Un coracero prusiano tomó pór coñac de 30 á 40 granos de ácido fénico impuro: enseguida experimentó vómitos de materias blancas y espumosas, palideció su rostro, y se desmayó; á esto siguieron los mismos fenómenos que en el caso anterior, y ance horas después de la ingestión dol ácido fénico expulsó gran cantided de orina de color verde aceituna,

con olor al dicho ácido, colapso 36 horas después y muerte á las 60. Sea dicho de paso, la inspección de la orina puede suministrar buen elemento de diagnóstico.

En el Heraldo Médico, publicado en New-York, se dice que á consecuencia de una inyección de ácido fénico en un trayecto fistuloso de una tibia necrosada se notó en el enfermo una disnea considerable y un colapsus tan pronunciado que tardó en restablecerse tres ó cuatro horas con el auxilio de excitantes.

Los periódicos americanos y alemanes nos refieren muchas observaciones de enfermos envenenados con lavativas fenicadas, con objeto de matarlas lombrices. He aqui un caso: Una joven de 22 años tomó una lavativa con 145 gramos de ácido fénico; inmediatamente fué acometida de convulsiones, después delirio, pérdida de conocimiento y respiración estertorosa; la administración inmediata de una lavativa de leche al interior, excitantes á la piel, alcanfor y amoniaeo á oler restablecieron á la enferma á las cuatro horas.—Otro: Un niño de 10 años se le administro una lavativa con 9 decigramos de ácido fénico y 60 gramos de agua. El niño palidece, pierde el conocimiento y se cubre de un sudor frio, sus ojos se fijan y el pulso se hace insensible. Las lavativas con agua y jabón y al interior amoniaco y á oler, y un sinapismo en el pecho, le reanimó.

Tambien se ha observado envenamiento cuando ha sido empleado como anti-pútrido. En Francia esto no es común, porque no pasan de una disilución acuosa de 1 por 100, y todavia empleada con reserva. Algunos médicos añaden el alcohol ó glicerina, con una ó dos milésimas de su peso de ácido fénico.

En Inglaterra la solución es ordinariamente de 2 por 100 para usar en inyecciones, y si son más fuertes aunque se mezclen con aceite y se empleen en lociones, pueden dar lugar á accidentes graves; asi se lee que tres ingleses, con objeto de curarse la sarna, se friccionaron todo el cuerpo con 60 gramos de ácido fénico caliente, y dos de ellos murieron y al otro le faltó poco.

¿Hay contraveneno? Hasta ahora solo parece que lo es el sucrato de cal, pero su preparación es larga, de tres dias, y deberá hacerse lo que aconseja Buffiere en el envenenamiento por el petróleo, que consiste en tomar cada cuartode hora una taza de café todo lo caliente que se pueda.—Doctor Diaz Benito.

Madrid 18 de Octubre de 1884.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 22.-En vista del resultado de la eleccion de la comision que debe informar sobre los créditos con destino al Tonkin, se espera que se enviarán alli en breve considerables refuerzos para proseguir con vigor las operaciones contra los chinos.

En los circulos politicos de Berlin, se cree que la duracion de la Conferencia encargada de tratar sobre los asuntos del Africa occidental, no pasará de dos ó tres semanas. Los órganos oficioso alemanes insisten en que el gobierno de Berlin se limitará por ahora á favorecer y alentar la colonizacion de los establecimientos alemanes en la costa de Africa, dando grande impulso á la iniciativa individual para la creacion de facto-

rias en los territorios declarados bajo la proteccion del imperio.

GACETILLAS.

Nada ménos que á uno de los siete sábios de Grecia ha tenido que recurrir El Domócrala para que le preste su valioso concurso en la contienda que con nosotros ha provocado el regenerador de las libertades pátrias.

E te sábio, á quien llamaremos Licurgo, vino embarcado desde las islas Jónicas; asi es que es un sábio pasado por agua.

Quien lo conoce nos afirma que hay mucho de aparatoso y de ficticio en la sabiduria de que blasona este Licurgo, tanto que se le puede aplicar aquello de

> El Doctor tú te lo pones, El Montalvan no lo tienes, Con que quitándote el Con Vienes à quedar Juan Perez

A nosotros no nos intimidan las togas de los sábios.

Conocimos uno, que era pedagogo y les decia á sus discipulos: ¡Asiéntense ustedes!

Y en nuestro pupitre tenemos guardada una receta para hacernos sábios cuando nos venga en mientes.

Lo primero que haremos es dejarnos las barbas hasta que nos lleguen á la cintura.

Lo segundo encasquetarnos un sombrero de copa de tres pisos.

Y lo tercero hablar mucho de la filosofia alemana, del yo y del no yo, y del imperativo categórico de Kant.

Con este sistema y con formar una sociedad de el ogios mútuos, donde unos a otros nos rompamos las narices con el incensario, la humanidad caerá de hinojos ante nosotros exclamando:

¡Olé y olá Estos si que son sábios De ca!iá!

Seria muy conveniente que el Municipio pensase en adquirir un buen material para el servicio de incendios, tal como corresponde á la importancia de esta poblacion, así como debiera procederse á reorganizar el cuerpo de bomberos, que segun nuestras noticias está disuelto.

Todos recordamos con espanto los grandes incendios ocurridos en esta capital, donde apesar de que la edificacion es toda de canteria, piedra y ladrillo, se han visto siniestros en los que el voráz elemento invadia á la par todos los pisos, arrasándolos hasta el mismo nivel de sus cimientos y siendo inútiles los esfuerzos de autoridades, Gnardia Civil, Orden Público y operarios que trabaja-ban para estinguirlos.

Recordamos que siendo Gobernador Civil de esta provincia D. Francisco Sauco, estalló un incendio en una casa de esta capital con fuerza tan aterradora, con violencia tan incontrastable que aquella autoridad, cruzada de brazos á pocas varas del frente de la fachada, mudo de espanto al oir el estruendo de los techos que se derrumbaban, exclamó con desesperacion:

No parece sino que se han trasladado aqui los malvados de la Commune de Paris.

Cuentan de un sábio que un dia

De los pelos se tiraba
Y el cotarro alborotaba
Y nadie caso le hacia.
Subió á la tribuna un dia
Y como un lorito habló,
A un oyente preguutó
Y halló el desengaño viendo
Que estaban todos durmiendo....
¿Tendrá elocuencia el chavó?

Carta.—D. Agustin Arredondo publica en La Protesta una carta dirigida al Director de La Lealtad esplicando las causas y motivos de su intervencion en la reunion de la prensa protestante y de las mismas palabras que el Sr. Arredondo consigna en su escrito, se desprende que lo ocurrido con El Triquitraque, solo se debió á una mala inteligencia del portero, que el Sr. Arredondo podia haber corregido, (y asi se lo aconsejamos en los breves momentos que con él hablamos del asunto) personándose en el despacho del Sr. Gobernador que desde luego hubiera puesto el correctivo que merecia la falta denunciada.

El Sr. Arredondo no lo creyó así oportuno y tomó la representación de toda la prensa de Almeria para ejecutar el acto de la
protesta, cuando en rigor de verdad, solo
convocó á su domicilio á una fracción de
esa prensa, puesto que no asistieron los delegados ó redactores de El Ferro-Carril,
El Diario de Almeria, El Caústico, El
Boletin del Magisterio, La Voz Mèdica,
La Crónica Meridional y quizás algun otro
cuyo título se nos olvide en vista de que
todos los dias están saliendo á luz nuevas
publicaciones.

El Sr. Arredondo trata de escusar ese olvido con habilidad suma, pero diga lo que quiera el hecho subsiste y no vale la escusa de apelar à nuestro escepticismo ni al carácter que otros colegas ostentan para disculpar la pretericion de que fueron obgeto seis periódicos, entre ellos dos de los tres que se

publican diariamente.

Nosotros, que tambien somos padres, sabemos que ese cariño perturba á veces la

inteligencia mas perspicua y clara; ese convencimiento nos impide estampar otras con-

sideraciones que se nos ocurren. Vamosà ver ¿cuando se pubiica el acta de la sesion del Comité del partido democrático-progresista nombrando su órgano en la prensa al periódico que con la arrogancia propia del moro Tarfe se ha engalanado con ese título?

Pues qué, un partido popular, donde no debe haber categorias, ni camarillas ni cenaculos, ¿puede convertirse en un rebaño de borregos de Panurgo, dirigido por un solo pastor?

¿En qué pais vivimos?

Muchos democratas no están conformes con este sistema autocrático, ni nosotros tampoco, porque somos iconoclastas y solo prestamos culto á las ideas, pero no á los fetiches.

¿Estamos?

Venga el acta; que se publique el acta. ¡El acta! ¡¡Ei actaaaaaa!!!

Robo.-Noches pasadas ha sido robado el almacen del Sr. Fisher Ilevandose los ladrones algunos efectos, sin que hasta la fecha se hayan descubierto á los autores de este delito.

Para el sabio.—There cannot be a greater folly than to endeavour to please all mankind.

Advice given to a fool is like casting precious stones before a swine.

A wise man thinks all he says, and a fool says all he thinks.

As you sow, so you shall reap.

Suceso misterioso.—Se comenta el ocurrido hace dias en esta capital.

Roque Sanchez, labrador de esta vega, salió el lunes último de su casa y vino á la ciudad para cobrar el importe de la venta de tres vacas de su propiedad, no habiendo regresado desde ese dia á su domicilio.

Segun se dice la familia ha consultado á una sonambula, pero todavia no ha dado parte al Juzgado.

¡Cosas de España!

Vista pública.—Anteayer viérnes se celebró en esta Audiencia la que teniamos anunciada, referente a la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra D. José Gomez Callejon y su hijo Olallo Gomez Morales, por falsificacion de documento público.

Verificada la prueba propuesta por las partes, el representante del Ministerio Fiscal, que lo fué en dicho acto el Sr. Langle, no considerando aquella bastante para sostener la acusacion, modificó sus primitivas conclusiones y sostuvo la procedencia de la libre absolucion de los procesados; peticion con que se mostraron de acuerdo los defensores de aquellos, D. Juan Ramirez y D. Teobaldo Fernandez, pero no la acusacion privada, que representaba el Sr. Ramon Garcia (D. Joaquin) que insistió en que se impusiera á aquellos la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena temporal para el primero, y ocho años y un dia de presidio mayor para el segundo.

comunicaremos à nuestros lectores.

-Para mañana lúnes, está señalado el juicio oral de otra causa incoada tambien en este Juzgado, contra Diego Perez Ortega, sobre hurto. El Ministerio público estara representado en dicho acto por el Sr. Langle, hallandose encargado de la defensa el señor Banon.

Consulta.—Los inspiradores de El Democrata parece que ayer han estado á consultar à un distinguido jurisconsuito de esta capital à fin de entablar inmediatamente contra nosotros la demanda judicial correspondiente por el delito de usurpacion de estado civil, al usar, como lo hacemos y seguiremos haciéndolo, el adjetivo expresado como simbolo que compendia nuestras aspira-

ciones politicas. Audiencia -Las inmediaciones del Palacio de Justicia se vén estos dias invadidas de numerosa concurrencia, que á la hora señalada para los actos públicos, acude à presenciar los juicios orales, de gran espectacion, que durante los imismos vienen celebrandose ante dicho Tribunal.

Además de la gran afluencia de gente que atrajo la sesion consagrada á la causa sobre falsificacion de un documento, de que en otro lugar damos cuenta, ayer sabado se celebró tambien ante un público muy numeroso la vista del célebre proceso de los jit unos, que otro dia. con más espacio, relataremos detalladamente.

Tenemos entendido que para el martes próximo, está señalado asimismo el juicio oral de una causa sobre homicidio, procedente del Juzgado de Canjayar, y segun saben ya nuestros lectores, al dia siguiente, o sea el miércoles inmediato, se celebrara el referente al asesinato cometido el més pasado en la cercana villa de Adra, y para cuyo autor tiene pedida el Fiscal, Sr. Heredia, la

pena de muerte. Resulta, pues, que el més actual, es indudablemente aquel en que más causas de notoriedad y trascedencia se han sometido al fallo de este Tribunal, desde su apertura, no siendo extraño por ello, que el público se sienta movido de gran curiosidad por pre-

senciar sus debates. Otro génio.—Se nos asegura que ha entrado à tormar parte de la redaccion de El Democrata, un poeta tartamudo de esta ciudad.

Durante el trimestre desde 1.º de Julio à 39 de Setiembre de 1884 se han hecho los siguientes trabajos en nuestro puerto; segun la nota formada por el Director facultativo:

Obras nuevas. En el espacio marcado se ha continuado arrojando escollera en la prolongacion del dique de Poniente habiendose obtenido un alargamiento en estos tres meses de 25 metros 20 centimetros que unido à la longitud de 161 metros que habia en 30 de Junio anterior da un total de 186 metros y 20 centimetros de dique prolongado.

La parte ejecutada es solo el núcleo de la obra que ha de construirse estando limitado el trabajo que ahora se hace á un trapecio de 14 metros proximamente de ancho en su parte superior, situada à dos metros de altura sobre el nivel del mar y con un talud variable, pero que se aproxima al de uno de base por uno de altura.

A causa de estar pendiente de aprobacion un proyecto de reforma de la seccion transversal del dique y no saber por lo tanto la forma definitiva que ha de tener es por lo que se continua prolongando el núcleo, pues con 187 metros de longitud que tiene ya esta parte de la construccion y aproximandose la época de los temporales lo prudente seria reforzar la parte construida, pero por no paralizar los trabajos y confiando en que pronto se conocerá la resolucion superior sobre el proyecto presentado se ha continuado el trabajo en la forma indicada.

La longitud hecha en los tres meses se ha obtenido con 599 bloques de escollera de 1.2. clase, con un peso total de 3801'540 kilógramos y 3.117 bioques de escollera de 2.º clase con peso de 11.939.385 idem.

El peso medio de cada bloque de 1.ª clase ha sido de 6.346.477 kilógramos y el de cadabloque de 2.º clase 3.830'409 kilogramos uno y otro superiores á 6.000 kilógramos y 2.000 kilogramos que deben tener segun el pliego de condiciones.

La distribucion del trabajo en los tres me-

ses ha sido la siguiente: Julio. 166 bloques de 1.

10.52790 kilos. con peso de. .. 4.088.085 id. 1022 id. de 2,° con peso de Agosto. 202 bloques de 1.ª · 1.284.305 id. con peso de. 4:005.395 id. 10 56 id.de 2. con peso de.

Setiembre. 231 bloques de 1.464.445 id. 1. con peso de. . . . 1039 bloques de 2. con

3.854.905 id. peso de. Resultan, pues, 599 bloques de 1.° y 3117

Pesan los primeros 3.801.540 kilógramos y

los segundos 11.939.385 idem. Durante el trimestre se ha atendido à la conservacion ordinaria del firme habiéndose gastado cuatro metros cúbicos de piedra

machacada en tapar baches y rodadas. Se adquirieron 10 metros cubicos de piedra machacada y quedan por lo tanto de

existencia 70 metros cúbicos. Se terminó la pintura de los tinglados metalicos y se recorrieron sus puertas habien-Cuando conozcamos el fallo de la Sala, lo do puesto topes nuevos en las del número 2 que los tenia rotos.

Terminada la construccion de los diez puentes de madera destinados à la carga y descarga de mercancias cuyo proyecto fué aprobado por R. O. de 10 de Mayo de 1884, se les han puesto barandillas metálicas, tanto para daries mayor rapidez, como para hacer mas seguro el transito por ellas.

A EVARISTO HARO en sus dias.

SONETO.

Evaristo gentil, dame al instante De vino de Albuñol un hondo jarro, Y tus virtudes, cazador bizarro, Deja que en la guitarra alegre cante.

Tú, de Baco el alumno mas constante. Miraste el oro cual mezquino barro Y jamas del magnate tras el carro, Le aclamaste servil y delirante.

Tu, que el baile flamenco en Almeria Elevaste al cenit y aunque algo viejo Culto rindes à Venus todavia Oye, y no olvides mi leal consejo;

Que no pierdan jamás tu simpatia El perro, la escopeta y el pellejo! Barómetro animal.-La meteorologia popular, basándose en la observacion, suele hacer indicaciones tan sérias como las

del barómetro, al que ssuple a gunas veces. Una sanguijuela puede dar dentro de una botella de agua, consejos y advertencias tan útiles acerca del tiempo, como uno de aque-

llos instrumentos. Si el dia hubiese de ser bueno, la sanguijuela se encontrará inmóvil en el fondo del frasco donde se enrosca en espiral.

Si hubiese de llover, se verà elevarse à la superficie y mantenerse en ella hasta que la atmósfera haya descargado. En caso de grandes vientos se agita sin cesar, y cuando se aproximan fuertes tormentas, sale del agua, y pegada al cristal, parece revelar su desasosiego con frecuentes movimientos convulsivos,

Casos y cosas.

-¿Qué edad tenia V., marqués, cuando se caso?

-No lo recuerdo á punto, pero lo que sé muy bien, es que no tenia todavia la edad de la razon.

D. Dimas, casero implacable decia ayer à un amigo:

-Qué quiere V., no he tenido nunca valor para vender los muebles de esas pobres gentes, y eso que algunos son buenos. He preferido quedarme con ellos.

En lo mejor de una partida de monte se oye gran ruido à la puerta. El inspector de policia se presenta.

El dueño de la casa, consternado, se dispone a seguirle; cuando de pronto se le ocurre una idea. Se aproxima al severo funcionario y le dice con tono amable:

-Si el señor inspector quiere hacernos el honor de tallar un burlotito, le haremos la

partida.... Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores mios: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarzaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta à que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dijerir que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravandose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolvi tomar la nunca bien ponderada Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos à que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds: afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 24 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Gibraltar, vapor ingles Torrador. De Sevilla, id. id. Mona. De Malta, id. Chesapeak. De Adra, laud Virgen del Carmen. DESPACHADOS.

Para Faro, pailebot Bienbenida. Para Liverpool, vapor Tajo.



La Union y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 117.728.925'68 rs.

Esta gran Compañia Nacional ventajo. samente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, con la moderacion posible. Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los danos producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubíere incendio, así como la perdida del importe que rinde una proriedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañia en Almeria;

DONADOLFO BIBILONI DE CASTRO

Calle de Perea núm. 1, esquina á la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas.

Maquinas de Coser.

Gran rebaja de precios. Deposito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

Muebles de Regilla.

Acaba de recibirse completo surtido en el almacen de D. Geronimo Abad, Plaza de San Sebastian.

PARA NO PREOCUPARSE DEL COLERA.

Por cuenta de una respetable fábrica se realiza una considerable partida de vino CHAMPAGNE. Reuniendo la gran propiedad de ser ANTI-COLERICO, siendo preciso preparar el estómago con el antes de ser atacado á fin de que el destructor MICRO-Bio no le acometa.

Precios de lábrica: B tella 5 pesetas, me dia botella, 3 peseta, ademas hav clases

de precios más elevados, Tiendas 35. Deposito casa de D. Gerónimo Ramirez.

A CUATRO PESETAS

TABLON DE 5 VARAS

almacenes de Grisolia,

Paseo del Príncipe, núm. 53.

CON EQUIDAD Y PERFECCION

Los que des-en poner telas en Antucas, sombrillas y paraguas, dirijanse á Doña Elvisa Litran, que vive al final de la calle Zaragoza, 2.º casa de la derecha.

Don Francisco Espejo

PROFESOR DENTISTA

Sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocacion de dentaduras artificiales nuevo sistema anglo-ame ricano para la masticación y pronunciacion, garantizando sus buenos resultados. Vive Posada Nueva del Carmen.

GRAMATICA CASTELLANA Y LATINA

DON ANDRES DIAZ SALDANA. CATEDRATICO DEL INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA

DE ESTA PROVINCIA. Acaba de publicarse el 2.º curso. Este con el 1.° se hallan de venta en la libreria de La ... Union calle de Mariana numero 8.

LA INSURRECCION DE CUBA

PINTADA PORSI MISMA.

POR DON

Policarpo Barañano y Gutierrez.

FOLLETO MUYINTERESANTE

en el que se estracta y comenta en su totalidad el que sobre el principio, desarrollo y término de la insurreccion cubana, público el más organizador de los que tomaron parte en ese movimiento; o sea el dominicano titulado general insurrecto,

Maximo Gomez.

Y en el cual constan y se comentan las infinitas sediciones y rebeliones ocurridas durante aquella entre los insurreccos; cuyas, con la constante persecucion del ejército español, trajeron por consecuencia ineludible

La capitulacion del Zanjon.

Se vende à 10 reales cada ejemplar en la Imprenta de D. Mariano Alvarez Robles, ca-He de las Tiendas, número 19.

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, me nas o cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

Lomas superior.

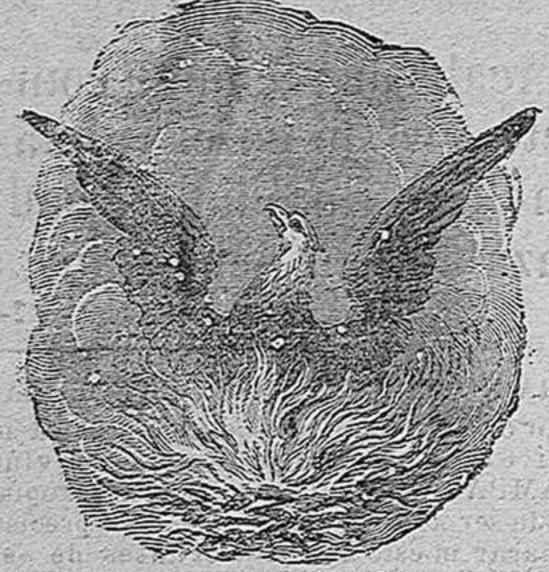
Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Múrcia, número 6.

ALMERIA.

-:0:--Imprenta de La CRONICA MENIDIONAL.

Control of the Contro

DE BRISTOL



El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula. Reumatismo, y Sifilis, toda clase de enfermedades provenientes de im mareza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. ve Agencia general en España para la rrnta al por mayor, Sres Vicente Feer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION Á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico. SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara v Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

·Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vígo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. Salida de Almeria el 24 de Agosto para el

Veracruz.

vapor

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS SALIDAS MENSUALES DE

Liverpeol, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8. y Barcelona, 15 de cada mes;

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almeria el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más fevorables, y pasageros á quienes la Compañia dá aloj amiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios con vencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-

cias en sus buques.

Para mas informe en BARCELONA.-La Compañía Trasatlánlica: y Sres. Ripol y C. Plaza Palacio. CADIZ.-Delegacion de la Compañia Trasatlántica.

MADRID.-D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C. SANTANDER.—Angel B. Perez y C. CORUNA. - D. E. da Guarda. VIGO .- D. R. Carreras Iragorri. AMMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA .- Dart y C.* MANILA .- Sr. Administrador Genera de la Compañía General de Tabacos.

UNION COMERCIAL.

Compañia inglesa de seguros, à prima flja, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

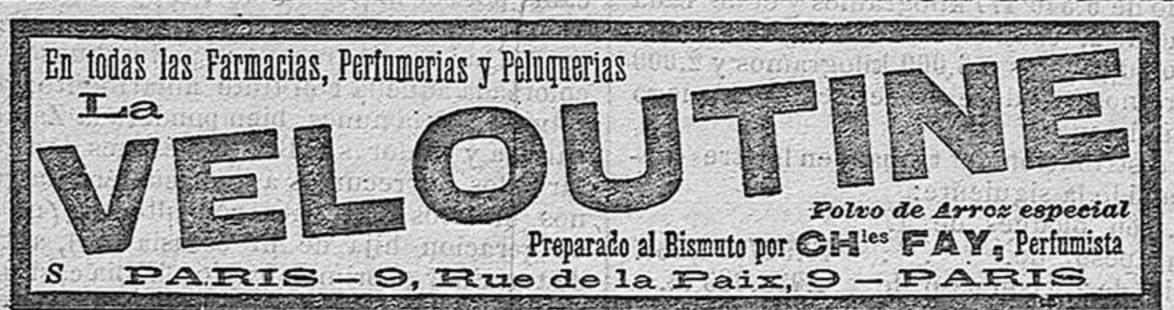
Autorizada en España por R.O. de 10 de Octubre de 1882.

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . . 13.691.022 18.652.283 12.368.636

Esta poderosa Compañia, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

Sucursal española en Barcelona, Cristina 13, principal. Agente general de la provincia de Almeria, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.



Deposito en Almeria: Gomez Talavera.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

CARMONA Y COMPANIA. 8.—Tiendas.—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hiio y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca 5 varas. y color crema, puntillas de hilo y algodon botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumeria francesa, quinques para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estacion.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envian á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercanciás de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesa-

Madrid.-Alocha, 76, bajos.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona so venden dos magnificas mesas de billar, uno de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios. 21 Con Con 21 1 1 2002

Se darán á plazos mediando buenas, garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

Juan Orta y Compañia.

Se han recibido en este acredicado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legitimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legitimo de Vica de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra. Chocolates de su acreditada fabricacion,

tapioca y the superior, café sin rival molido a presencia del comprador. Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.

Juan Orta y Compañía,

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos à hijos de Teuchard en Valladolid.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18. He recibido las pieles sábanas para al presente estacion. .

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curti-

dos. Outsigned tre. I that comming a

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gime nez se han recibido dos cargos de tablone que se venden à los precios siguientes.

Tahlon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tabion á 18 reales las

Alfangias de 4 1/2 varas à 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablos nes en todos largos de las clases mas superiores y serrados à máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prentitud.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde ca clase mas económica hasta la mas baja. Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y fioreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de esritorio.

MOLINOS DE VIENTO auomáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para tabranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y chcios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almeria.

abad v fernandez.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir gran remesa de alambres galbanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratisimos.

Lo mas supertor.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Múrcia, nú-

mero 6.

tranjero. La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domícilio y sea

La única casa que puede ofrecer al com-

prador segura y sólida garantia por su

inmenso crédito, por su creciente fabrica-

cion, por su venta mayor cada año, y por

tenér establecimiento en todas las pobla-

ciones importantes de España, y del ex-

el que fuere el punto de su residencia», La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legitimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa one no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cândidos compradoresn;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «Sínger», sorprendiendo la buena fé del compradorz; .

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fábricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las maquinas «Singer» á las escuelas de níñas «con desino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

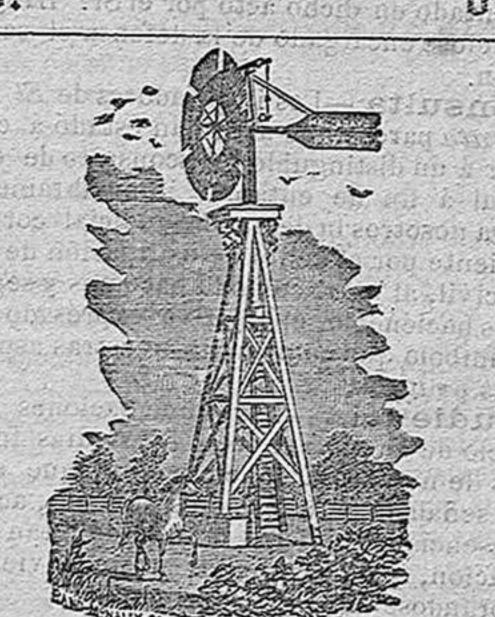
en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañia Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer. - Malaga 1880. ALMERIA.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vienlos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baritura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, capsulas, me nas o cefres de cordon é impermeables y pólveras de todas clases.